

ACTA NÚMERO ONCE.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de octubre de Dos mil dieciocho. Reunidos en las oficinas de PROESA: Sigfrido Reyes, como Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, en su calidad de Directivo Propietario; Merlín Barrera Viceministra de Comercio e Industria, en su calidad de Directora Suplente; Alejandro Arturo Solano, Representante del Sector Privado, en su calidad de Director Propietario; Lorena de Rodríguez, representante del Sector Académico, en su calidad de Directora Suplente; Carlos Iván Roque, representante del Sector Privado, en su calidad de Director Suplente. Presente pero sin vota Carmen Estela Pérez Gómez, representante del Sector Privado, en su calidad de Directora Suplente. Todos del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10/2018.**

1.- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA, Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigithe Marroquín.

Los miembros del Consejo Directivo, ACUERDAN: aceptar la propuesta presentada por el Presidente Reyes y nombran como Secretaria de Actas para la presente Sesión a la Licda. Brigithe Marroquín, Gerente Legal de PROESA, dándole cumplimiento al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

2.- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigithe Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba únicamente la presencia de **CINCO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, por lo que no se cumple con lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que *"Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios"*.

3.- CIERRE.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas del día dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho.-



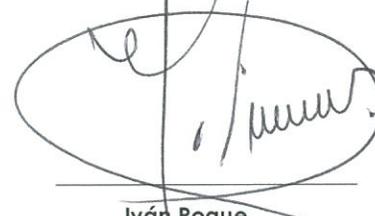
Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



Merlín Barrera
Viceministra de Comercio e Industria
(MINEC)



Alejandro Solano
Sector Privado



Iván Roque
Sector Privado



Lorena de Rodríguez
Sector Académico